Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 071/2021 de fecha 17 de agosto de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 071-022/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 38/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1724/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 12 de agosto de 2021, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 237/2021, de fecha 04 de agosto de 2021, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final elaborado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 38/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DSA/DSG/N° 010/2021, de fecha 21 de junio de 2021, identificada como Expediente NOT-1108-2021-000010, el Departamento de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó el inicio de los trámites del llamado, en carácter urgente, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL";

Que, por Dictamen U.O.C. N° 217/2021, de fecha 29 de junio de 2021, la Unidad de Control y Verificación de Precios refirió que la convocatoria a contratar es por un monto total de G. 8.858.009.412.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cincuenta y ocho millones nueve mil cuatrocientos doce);

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 969/2021, de fecha 01 de julio de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones

2021-11-25 08:26:53.968756-03

DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", bajo la modalidad Contratación por Vía de la Excepción, con ID Nº 399.735;

Que, por Resolución C.A. Nº 060-006/2021, de fecha 08 de julio de 2021, entre otras cosas, se aprobo la excepcionalidad del proceso; se autorizó el llamado; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción N° 38/2021, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"; y se dispuso que se proceda a las invitaciones conforme a lo establecido en la Ley N° Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decretos Reglamentarios N° 2992/19;

Que, por Notas DLI/LI2/N° 200/2021; DLI/LI2/N° 201/2021; DLI/LI2/N° 202/2021; DLI/LI2/N° 203/2021 y DLI/LI2/N° 204/2021, todas de fecha 09 de julio de 2021, fueron invitadas a participar del presente proceso licitatorio, las siguientes firmas:

1. SERVICIO DE INGENIERÍA Y MATERIALES (SERMAT) S.A.
2. WELS S.A.
3. CONSORCIO TESÃI PORÃ.
4. SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.
5. TAYI AMBIENTAL S.A.

Que, las recepciones de las invitaciones cursadas, obran entre los antecedentes del presente acto administrativo;

Que, por Acta Nº 025/2021, de fecha 16 de julio de 2021, siendo las 13:00 horas, se procedió a la apertura de los Sobres - Oferta recepcionados, conforme al siguiente detalle:

1. CONSORCIO TESÃI PORÃ (SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MATERIALES S.A. (SERMAT) – RUC Nº 80010941-4 / TAYI AMBIENTAL S.A., - RUC Nº 80025560-7) - RUC Nº 80061299-0 / Correo Electrónico: sermatsa@gmail.com: Según planilla de precios unitarios, el Lote 1 cotizó por un monto total de G. 692.832.- (Guaraníes seiscientos noventa y dos mil ochocientos treinta y dos), IVA Incluido; y por el monto máximo del Lote 1, de G. 6.762.629.412.- (Guaraníes seis mil setecientos sesenta y dos millones seiscientos veinte y nueve mil cuatrocientos doce), IVA Incluido, Monto de la

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara
2021-11-25 08:26:53.968756-03

Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 306.000.000.- (Guaraníes trescientos seis millones). Empresa Aseguradora: ASEPASA. N° de Póliza: 1508018055;

2. CONSORCIO WELSAN (WELS S.A. – RUC N° 80091648-4 / SANATORIO SAN ROQUE S.R.L. - RUC N° 80003453-8) / Correo Electrónico: esteban.mongelos@wels.com.py: Según planilla de precios unitarios cotizó el Lote 2 por un monto total de G. 91.792.- (Guaraníes noventa y un mil setecientos noventa y dos), IVA Incluido; y por el monto máximo del Lote 2 de G. 2.095.380.000.- (Guaraníes dos mil noventa y cinco millones trescientos ochenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 72.290.610.- (Guaraníes setenta y dos millones doscientos noventa mil seiscientos diez). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. N° de Póliza: 1508005665;

Que, por Memorando CA/N° 5000015158/2021, de fecha 29 de julio de 2021, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 245 "Servicio de Limpieza, Aseo y Fumigación", de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal 2021, por un monto de G. 885.800.941.- (Guaraníes ochocientos ochenta y cinco millones ochocientos mil novecientos cuarenta y uno), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2506/2021, de fecha 29 de julio de 2021;

Que, por Memorando de fecha 04 de agosto de 2021, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación realizado en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", de acuerdo al análisis realizado de la documentación presentada, conforme a la normativa vigente, con la siguiente sugerencia:

a) Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción N° 38/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-11-25 08:26:53.968756-03

HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", a las firmas: CONSORCIO TESÃI PORÃ, en el Lote Nº 1 y CONSORCIO WELSAN, en el Lote Nº 2, por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción Nº 38/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", a las firmas: CONSORCIO TESÃI PORÃ, en el Lote Nº 1 y CONSORCIO WELSAN, en el Lote Nº 2, por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.--

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la administración de los Contratos serán como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
Privado

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-11-25 08:26:53.968756-03

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/ta/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-11-25 08:26:53.968756-03

ANEXO 1 - CUADRO DE ADJUDICACIÒN

LOTE 1 – CONSORCIO TESAI PORA

Monto Mínimo:	**Gs. 3.381.314.706 IVA Incluido.**
Monto Máximo:	**Gs. 6.762.629.412 IVA Incluido.**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	76121501-001	Hospital Central	Kg.	Unidad	1	12.372
2	76121501-001	CECI	Kg.	Unidad	1	12.372
3	76121501-001	Hospital de Luque	Kg.	Unidad	1	12.372
4	76121501-001	Hospital Regional de Benjamin Aceval	Kg.	Unidad	1	12.372
5	76121501-001	Hospital Regional de San Pedro del Ycuamandyyu	Kg.	Unidad	1	12.372
6	76121501-001	Hospital Regional de Pilar	Kg.	Unidad	1	12.372
7	76121501-001	Hospital Regional de Coronel Oviedo	Kg.	Unidad	1	12.372
8	76121501-001	Hospital Regional de Villarrica	Kg.	Unidad	1	12.372
9	76121501-001	Hospital Regional de Ayolas	Kg.	Unidad	1	12.372
10	76121501-001	Hospital Regional de Pedro Juan Caballero	Kg.	Unidad	1	12.372
11	76121501-001	Hospital Regional de Ciudad del Este	Kg.	Unidad	1	12.372
12	76121501-001	Hospital Regional de Encarnacion	Kg.	Unidad	1	12.372
13	76121501-001	Hospital Regional de Concepcion	Kg.	Unidad	1	12.372
14	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Antonio	Kg.	Unidad	1	12.372
15	76121501-001	Unidad Sanitaria de Villeta	Kg.	Unidad	1	12.372
16	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caacupe	Kg.	Unidad	1	12.372
17	76121501-001	Unidad Sanitaria de Ypacarai	Kg.	Unidad	1	12.372
18	76121501-001	Unidad Sanitaria de Paraguari	Kg.	Unidad	1	12.372
19	76121501-001	Unidad Sanitaria de Horqueta	Kg.	Unidad	1	12.372
20	76121501-001	Unidad Sanitaria de Iturbe	Kg.	Unidad	1	12.372
21	76121501-001	Unidad Sanitaria de Villa Hayes	Kg.	Unidad	1	12.372
22	76121501-001	Unidad Sanitaria de Hohenau	Kg.	Unidad	1	12.372
23	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caazapa	Kg.	Unidad	1	12.372

Departamento Técnico de Contrataciones
Mara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Gilberto Martínez Jefe Sección Mantenimiento de Predio Dto. de Servicios Generales

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Ab. Rodrigo Alcaraz Director Contrataciones Dirección Jurídica I.P.S.

ABG. RODRIGO CAÑETE DIRECCIÓN JURÍDICA - MAT. 29.269 JEFE DPTO. JUDICIAL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL ABG. MARCELO MARTINS Secretario del Consejo de Administración

2024-11-25 08:26:53.968756-03

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
24	76121501-001	Unidad Sanitaria de Curuguaty	Kg.	Unidad	1	12.372
25	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Estanislao	Kg.	Unidad	1	12.372
26	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Rosario	Kg.	Unidad	1	12.372
27	76121501-001	Unidad Sanitaria de Colonia Independencia	Kg.	Unidad	1	12.372
28	76121501-001	Unidad Sanitaria de Tebicuary	Kg.	Unidad	1	12.372
29	76121501-001	Unidad Sanitaria de Caaguazu	Kg.	Unidad	1	12.372
30	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Ignacio Misiones	Kg.	Unidad	1	12.372
31	76121501-001	Unidad Sanitaria de San Juan Bautista Misiones	Kg.	Unidad	1	12.372
32	76121501-001	Unidad Sanitaria de Hernandarias	Kg.	Unidad	1	12.372
33	76121501-001	Unidad Sanitaria de Puerto Pte. Franco	Kg.	Unidad	1	12.372
34	76121501-001	Unidad Sanitaria de Vallemi	Kg.	Unidad	1	12.372
35	76121501-001	Puesto Sanitario de Itaugua	Kg.	Unidad	1	12.372
36	76121501-001	Puesto Sanitario de Guarambare	Kg.	Unidad	1	12.372
37	76121501-001	Puesto Sanitario de Piquete Cue	Kg.	Unidad	1	12.372
38	76121501-001	Puesto Sanitario de Salto del Guaira	Kg.	Unidad	1	12.372
39	76121501-001	Puesto Sanitario de Itacurubi del Rosario	Kg.	Unidad	1	12.372
40	76121501-001	Puesto Sanitario de San Bernardino	Kg.	Unidad	1	12.372
41	76121501-001	Puesto Sanitario de Eusebio Ayala	Kg.	Unidad	1	12.372
42	76121501-001	Puesto Sanitario de Caraguatay	Kg.	Unidad	1	12.372
43	76121501-001	Puesto Sanitario de Yegros	Kg.	Unidad	1	12.372
44	76121501-001	Puesto Sanitario de Coronel Bogado	Kg.	Unidad	1	12.372
45	76121501-001	Puesto Sanitario de Villa Florida	Kg.	Unidad	1	12.372
46	76121501-001	Puesto Sanitario de Carapegua	Kg.	Unidad	1	12.372
47	76121501-001	Puesto Sanitario de Quindy	Kg.	Unidad	1	12.372
48	76121501-001	Puesto Sanitario de Caapucu	Kg.	Unidad	1	12.372
49	76121501-001	Puesto Sanitario de Puente Kujha	Kg.	Unidad	1	12.372
50	76121501-001	Puesto Sanitario de Minga Guazú	Kg.	Unidad	1	12.372
51	76121501-001	Puesto Sanitario de Alberdi	Kg.	Unidad	1	12.372

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. RODRIGO CAÑETE
DIRECCIÓN JURÍDICA · MAT. 29.269
JEFE DPTO. JUDICIAL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gilberto Rodríguez Jefe
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración
2021-12-25 08:26:53.968756-03

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
52	76121501-001	U.B.A.S. Ita	Kg.	Unidad	1	12.372
53	76121501-001	Centro Odontologico	Kg.	Unidad	1	12.372
54	76121501-001	Central de Ambulancia (CAMIPS)	Kg.	Unidad	1	12.372
55	76121501-001	Centro Residencial Especializado de Atencion y Apoyo para el Adulto Mayor (CREAM)	Kg.	Unidad	1	12.372
56	76121501-001	Medicasa	Kg.	Unidad	1	12.372
MONTO TOTAL SON GUARANÍES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS, IVA INCLUIDO						**692.832**

LOTE 2 – CONSORCIO WELSAN

Monto Mínimo:	**Gs. 1.047.690.000 IVA Incluido.**
Monto Máximo:	**Gs. 2.095.380.000 IVA Incluido.**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	76121501-001	Clinica Periférica Boqueron	Kg.	Unidad	1	11.474
2	76121501-001	Clinica Periferica Yrendague	Kg.	Unidad	1	11.474
3	76121501-001	Clinica Periferica Campo Via	Kg.	Unidad	1	11.474
4	76121501-001	Clinica Periferica12 de Junio	Kg.	Unidad	1	11.474
5	76121501-001	Clinica Periferica Nanawa	Kg.	Unidad	1	11.474
6	76121501-001	Clinica Periferica Isla Poi (Zeballos Cue)	Kg.	Unidad	1	11.474
7	76121501-001	Hospital de Especialidades Quirurgicas Ingavi.	Kg.	Unidad	1	11.474
8	76121501-001	Hospital Geriatrico Prof. G. Buongermini.	Kg.	Unidad	1	11.474
MONTO TOTAL SON GUARANÍES NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS, IVA INCLUIDO						**91.792**

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Jefe Depto. Gestión Predio Dirección Servicios Generales

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Rodrigo Alcaraz Director Dirección Operativa de Contrataciones I.P.S.

ABOG. RODRIGO CAÑETE DIRECCIÓN JURÍDICA MAT. 29.269 JEFE DPTO. JUDICIAL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL ABG. MARIO MARTINS Secretario del Consejo de Administración

2021-11-25 08:26:53.968756-03